

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSATOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. a los veinte y dos días del mes de abril de 2014 a las 18h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Amazonas N22-118 y Veintimilla, de este cantón y Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSATOURS**.

El señor Pablo Espinosa y la señorita Shady Heredia Encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta General Universal de Socios, de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la Presidenta la señora Ana Lucía Pinto Alemán y como secretario el señor Pablo Espinosa.

Se pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Varios

PRIMER PUNTO.- El gerente General expone el informe de gerencia anual.

Una vez analizado en todas sus partes es aprobado dicho informe unánimemente por todos los accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación de las cuentas que conforman el juego completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El presidente pone en consideración de todos los accionistas de la compañía el juego completo de balances relativo al ejercicio económico del año 2013, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los socios de modo que es aprobado unánimemente por la junta. Los balances presentados fueron:

- Estado Financiero
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Evolución del Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

TERCER PUNTO.-Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013.

Bajo esta misma línea, se determina que los beneficios sociales resultantes del ejercicio económico del año 2013 no se distribuirán.

CUARTO PUNTO.- Se estudia las estrategias para aumentar ventas en el 2014.

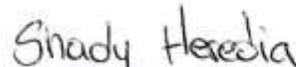
Por cuanto se ha tratado todos los puntos del orden del día, se procede a la lectura del acta la misma que es aprobada por la junta unánimemente.

En el libro de expedientes de actas se adjunta los siguientes documentos: a).- Copia certificada de la presente acta.

El presidente de la Junta declara clausurada la sesión a la 21:00 horas del día 22 de abril de 2013.



PABLO ESPINOSA S
C.I. 1716958226



Shady Heredia
SHADY HEREDIA
C.I. 0602665499